Decreto N°. 21.487.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

QUE CONFIERE EL GRADO DE CAPITAN DE RESERVA AL TENIENTE 1° DE ADMINISTRACION DE RESERVA DEL EJERCITO NACIONAL DON ATILIO RAMIREZ, POR MERITOS ESPECIALES DE SERVICIO.-

---

N° 6765.-

S.3.N°..... Asunción, 4 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota N° 2419 de fecha 26 de julio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 2859/47), en la que solicita se confiera el grado de Capitán de Reserva al Teniente 1° de Administración de Reserva del Ejército Nacional don Atilio Ramírez, por méritos especiales de servicio; de conformidad con las disposiciones del Art.6° del Decreto-Ley N° 17.838 del 2 de abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Confiérese el grado de Capitán de Reserva al Teniente 1° de Administración de Reserva del Ejército Nacional don Atilio Ramírez, por méritos especiales de servicio, con la antiguedad del 26 de julio del corriente año.-

Art.2°.- Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-